

**ASOCIACION DE COOPERACION PARA EL DESARROLLO  
RURAL DE OCCIDENTE (CDRO)**

Relación de cuentas de activo, pasivo y actividades, utilizadas para  
la Administración de la Cartera de Préstamos

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2006 y 2005

## INFORME DE AUDITORÍA

INDICE	PÁGINA
1) Dictamen de los Auditores Independientes	1
2) Relación de cuentas de activo, pasivo y activos netos para la Administración de la cartera de préstamos	3
3) Relación de cuentas de actividades, para la administración de la Cartera de préstamos	4
4) Notas aclaratorias	5



## Dictamen de los Auditores Independientes

Señores  
Junta Directiva  
Asociación Cooperación para el Desarrollo Rural de Occidente (CDRO)  
Tonicapán, Guatemala.

Hemos auditado las relaciones que se acompañan de las cuentas contables de activo, pasivo y actividades, utilizadas para la administración de la cartera de préstamos de la Asociación de Cooperación para el Desarrollo Rural de Occidente (CDRO), por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2006 y 2005. Esta relación es responsabilidad de la administración de la Asociación de Cooperación para el Desarrollo Rural de Occidente (CDRO). Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las relación basados en nuestras auditorías.

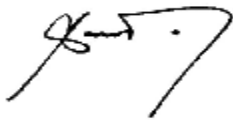
Condujimos nuestras auditorías de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas Normas requieren que planeemos y desarrollemos la auditoría para obtener certeza razonable sobre si las relaciones están libres de representaciones erróneas de importancia relativa. Nuestras auditorías incluyen examinar, sobre una base de pruebas, evidencia que sustenta los montos y revelaciones en las relaciones. Una auditoría también incluye evaluar las Normas Internacionales de Información Financiera usadas y las estimaciones significativas hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de las relaciones. Creemos que nuestras auditorías proporcionan una base razonable para nuestra opinión.

Como se explica en la nota 2a), la política institucional es reconocer los intereses generados por la cartera de préstamos, bajo el método de lo percibido y no de lo devengado, que es una base comprensiva de contabilidad, aceptada y distinta a las Normas Internacionales de Información Financiera; sin embargo al 31 de diciembre de 2006 se cuantificaron los intereses en Q. 505,931 registrándose únicamente en el estado de situación financiera, por lo tanto de haberse registrado en el estado de actividades el exceso de ingresos sobre egresos hubiera aumentado en dicha suma.



En nuestra opinión, excepto por lo mencionado en el párrafo anterior, las relaciones que se acompañan de las cuentas contables de activo, pasivo y actividades, utilizadas para la administración de la cartera de préstamos presentan razonablemente, respecto de todo lo importante la administración de la cartera de préstamos de la Asociación de Cooperación para el Desarrollo Rural de Occidente (CDRO) al 31 de diciembre de 2006 y 2005 de acuerdo con Normas Internacionales de Administración Financiera.

Este informe fue preparado exclusivamente para uso de los funcionarios de la Asociación de Cooperación para el Desarrollo Rural de Occidente (CDRO) y no para ser utilizado para otros fines.



Manuel Cervantes  
Contador Público y Auditor  
Colegiado No. 1,165

Guatemala, 13 de enero de 2007

# ASOCIACIÓN DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL DE OCCIDENTE (CDRO)

Relación de cuentas de activo, pasivo y activos netos, para la administración de la cartera de préstamos

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005

(Cifras expresadas en Quetzales)

	2006	2005
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		
Caja y bancos (nota 4)	29,981	621,219
Cartera de préstamos (nota 5)	2,222,342	2,260,295
-) Provisión de cuentas incobrables	(526,095)	(360,106)
Cuentas por cobrar (nota 6)	524,701	795,766
Intereses por cobrar sobre préstamos (nota 7)	505,931	-
Otras cuentas por cobrar	13,070	87,585
Gastos anticipados	3,950	2,553
<b>Total activo corriente</b>	<b>2,773,880</b>	<b>3,407,312</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		
Cartera de créditos (nota 5)	19,500,574	10,618,166
Propiedad planta y equipo (nota 8)	1,356,202	1,210,775
Depreciaciones acumuladas	(1,074,781)	(1,044,465)
Inversiones (nota 9)	1,939,518	1,637,936
<b>Total activo no corriente</b>	<b>21,721,513</b>	<b>12,422,412</b>
<b>TOTAL DE ACTIVO</b>	<b>24,495,393</b>	<b>15,829,724</b>
<b>PASIVO</b>		
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
Cuentas por pagar a corto plazo	-	1,969,815
Préstamo por pagar	-	140,682
Intereses sobre préstamos por pagar	154,387	39,873
Intereses devengados sobre cartera de préstamos (nota 7)	505,931	-
Cuentas por pagar	26,087	154,219
Otras cuentas por pagar (nota 10)	564,507	-
Depósitos en garantía (nota 11)	624,948	514,204
<b>Total pasivo corriente</b>	<b>1,875,860</b>	<b>2,818,793</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		
Cuentas por pagar a largo plazo (nota 12)	15,167,574	7,858,024
<b>Total de pasivo</b>	<b>17,043,434</b>	<b>10,676,817</b>
<b>ACTIVOS NETOS</b>		
Acumulado al inicio del año	5,152,907	3,783,859
Exceso de ingresos sobre egresos del período	2,299,052	1,369,048
<b>Activos netos no restringidos</b>	<b>7,451,959</b>	<b>5,152,907</b>
<b>TOTAL PASIVO Y ACTIVOS NETOS</b>	<b>24,495,393</b>	<b>15,829,724</b>

Las notas adjuntas son parte integral de las relaciones

# ASOCIACIÓN DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL DE OCCIDENTE (CDRO)

## Relación de cuentas de actividades

Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2006 y 2005

(Cifras expresadas en Quetzales)

	2006	2005
<b>INGRESOS</b>		
<b>Financieros</b>		
Intereses sobre préstamos	1,407,353	800,188
Ingresos por servicios de supervisión y acompañamiento	2,564,724	1,250,804
Rendimiento de inversiones	301,582	465,278
<b>Operativos</b>		
Ingresos operativos diversos	328,257	238,186
Cuotas de asociados	1,371,422	753,597
<b>Extraordinarios</b>		
Diferencial cambiario	-	15,049
Recuperación de cartera castigada	135,020	190,569
Intereses bancarios	58,171	19,294
<b>Total ingresos</b>	<b>6,166,529</b>	<b>3,732,965</b>
<b>GASTOS</b>		
<b>Financieros</b>		
Gastos por cartera de recuperación dudosa	192,229	125,742
Intereses sobre préstamos obtenidos	1,745,728	609,747
Intereses sobre depósitos en garantía	31,477	-
Impuesto sobre productos financieros	162,448	82,448
Otros gastos	-	14,377
Comisiones	60,031	8,745
Diferencial cambiario	8,069	10,169
<b>Operativos</b>		
Costos operativos	1,494,364	1,271,048
Depreciaciones y amortizaciones	109,517	84,648
<b>Extraordinarios</b>		
Donaciones y otros	8,161	10
Apoyo institucional	55,453	156,983
<b>Total egresos</b>	<b>3,867,477</b>	<b>2,363,917</b>
<b>Exceso de ingresos sobre egresos del periodo</b>	<b>2,299,052</b>	<b>1,369,048</b>

Las notas adjuntas son parte integral de las relaciones

# ASOCIACION DE COOPERACION PARA EL DESARROLLO RURAL DE OCCIDENTE (CDRO)

## NOTAS ACLARATORIAS

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005

### 1. Organización

---

Asociación de Cooperación para el Desarrollo Rural de Occidente (CDRO), es una institución no lucrativa y de duración indefinida, cuya principal función consiste en facilitar sistemas de participación de las comunidades rurales en programas de desarrollo, la cual está registrada en Acuerdo Gubernativo Número 362-86 emitido por el Presidente de la República del 19 de junio de 1986. Los objetivos principales son:

- a) Impulsar el desarrollo integral y el mejoramiento de las condiciones de vida de la población rural guatemalteca principalmente del Departamento de Totonicapán en base al establecimiento y funcionamiento de proyectos, sistemas de servicio, programas e instituciones que mejoren su capacidad productiva con la metodología de la participación comunal y buscando su sostenibilidad.
- b) Reconstruir y definir con sus características propias, demostrables y concretas el sistema de organización participativa de la comunidad, denominado sistema Pop.
- c) Proceder a la identificación, realización y establecimiento de los proyectos, sistemas permanentes de servicio, estrategias e instituciones comunales que atiendan las necesidades directas de los habitantes de las comunidades rurales ubicadas dentro del área de trabajo de CDRO.
- d) Establecer y aplicar la estrategia de sostenibilidad de las empresas familiares, grupales e individuales, micro y pequeñas empresas y de las organizaciones comunitarias a través del desarrollo y consolidación de un soporte financiero local permanente y auto sostenible, con nexos útiles entre las demás comunidades e instituciones seleccionadas del Sistema Financiero Nacional e Internacional, para el efecto se desarrollo la Red Financiera Comunitaria (REFICOM) como la subdivisión interna de la Asociación, para administrar la Cartera de Préstamos.
- e) Realizar cualquier actividad lícita que contribuya y asegure la generación de ingresos para la subsistencia de CDRO y sus proyectos.
- f) Mantener y ampliar el esquema de relaciones institucionales de la Asociación dentro y fuera del país así como servir de entidad generadora para que grupos comunitarios obtengan su personería jurídica.

Al 31 de diciembre de 2006 la Asociación CDRO tenía 130 empleados donde se incluye el personal de la Red Financiera Comunitaria (REFICOM) y sus oficinas se encuentran ubicadas en Paraje Tierra Blanca, Totonicapán Guatemala, identificándose con el NIT 494853-k.

# ASOCIACION DE COOPERACION PARA EL DESARROLLO RURAL DE OCCIDENTE (CDRO)

## NOTAS ACLARATORIAS

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005

### 2. Resumen de las políticas contables más significativas

---

#### Instrumentos financieros

El valor razonable de un instrumento financiero representa la cantidad por la cual puede ser negociado en una transacción actual sin presión entre partes interesadas.

Los siguientes métodos y suposiciones fueron usados al estimar el valor razonable de cada clase de instrumento financiero.

- Préstamos por cobrar: Su valor en libros se aproxima a su valor razonable en función a que se encuentran pactados a tasas de mercado.
- Cuentas por pagar: Su valor en libros se aproxima al valor razonable debido a su corto vencimiento.

#### a) Método de reconocimiento de ingresos y gastos

La Asociación tiene como política registrar los ingresos y gastos bajo los siguientes métodos:

- De lo percibido: Para registrar los intereses de los créditos otorgados, ya que se registran como ingresos cuando se cobran.
- De lo devengado: Para registrar los gastos, para el efecto se hace la provisión correspondiente.

#### b) Estimación de cuentas incobrables

El monto de la estimación es registrado mediante cargos a gastos de operaciones y disminuido por cuentas que la administración considera totalmente incobrables. La provisión se calcula de acuerdo a la política siguiente:

# ASOCIACION DE COOPERACION PARA EL DESARROLLO RURAL DE OCCIDENTE (CDRO)

## NOTAS ACLARATORIAS

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005

<u>No.</u>	<u>Descripción</u>	<u>Porcentaje</u>
1.	Saldo al día	0%
2.	Saldos con mora de 1 a 30	1%
3.	Saldos con mora de 31 a 60 días	7%
4.	Saldos con mora de 61 a 90 días	15%
5.	Saldos con mora de 91 a 180 días	50%
6.	Saldos con mora de 180 días en adelante	100%

### c) Inversiones en acciones

Las inversiones en valores ya sea temporales o a largo plazo son registradas al costo de adquisición.

### d) Propiedad planta y equipo

La Propiedad y equipo se registra al costo de adquisición. Las reparaciones y mejoras importantes que prolongan la vida útil original de los bienes se capitalizan. Los reemplazos menores, reparaciones y mantenimiento que no mejoran el activo ni alargan la vida útil restante, se cargan a resultados a medida que se efectúan. Las depreciaciones son registradas bajo el método de línea recta y con base a los años estimados de vida útil de los bienes siendo estos: edificios 20 años, vehículos y mobiliario y equipo 5 años, equipo de cómputo 3 años.

### e) Indemnizaciones

Las indemnizaciones que se acumulan a favor de los empleados según el tiempo de servicio, de acuerdo con lo establecido con el Código de Trabajo de la República de Guatemala, pueden llegar a ser pagadas en caso de despido o a sus beneficiarios en caso de muerte. La Asociación tiene como política institucional la indemnización universal, es decir que es pagada independientemente si es despedido o por renuncia y para el efecto reconoce el pasivo laboral correspondiente en su totalidad al cierre del ejercicio.

### f) Préstamos

Los préstamos se presentan a su valor principal pendiente de cobro sin incluir los intereses.

# ASOCIACION DE COOPERACION PARA EL DESARROLLO RURAL DE OCCIDENTE (CDRO)

## NOTAS ACLARATORIAS

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005

### 3. Unidad monetaria

---

La relación que se acompaña de las cuentas contables de activo, pasivo y actividades, utilizadas para la administración de la cartera de préstamos está expresada en Quetzales, moneda oficial de la República de Guatemala. A partir del 16 de marzo de 1994, la Junta Monetaria autorizó que el valor del Quetzal con respecto al Dólar de los Estados Unidos de América, se fijara en el mercado cambiario nacional a través de la oferta y la demanda de divisas. Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, su cotización en el mercado bancario de venta y compra fue de Q. 7.59615, Q 7.60712, y Q. 7.59615, Q 7.758724 por US\$ 1.00 respectivamente.

### 4. Caja y bancos

---

La integración del efectivo en caja y bancos al 31 de diciembre es la siguiente:

DESCRIPCION	2006	2005
Banrural,S.A.		
DM No.3-021-01819-2	4,024	11,923
DM No.3-021-01941-2	(3,986)	19,828
DM No.6-170-00001-6	5,272	560,652
DM No.3-170-00136-9	21,671	26,316
Sub-total	26,981	618,719
Caja chica	3,000	2,500
Total	29,981	621,219

# ASOCIACION DE COOPERACION PARA EL DESARROLLO RURAL DE OCCIDENTE (CDRO)

## NOTAS ACLARATORIAS

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005

### 5. Cartera de préstamos

La integración de la cartera de préstamos al 31 de diciembre es la siguiente:

Descripción por actividades	2006	2005
Vivienda	1,167,374	-
Pecuario	277,870	-
Artesanías	5,853,332	3,448,212
Comercio	13,855,618	7,250,472
Servicios	5,414,673	2,714,650
Agricultura y pecuario	1,428,774	983,123
<b>Sub-total</b>	<b>27,997,641</b>	<b>14,396,457</b>
-) Créditos de intermediación a)	(6,274,725)	(1,517,996)
<b>Total</b>	<b>21,722,916</b>	<b>12,878,461</b>

#### Cartera por vencimiento

Cartera de préstamos a corto plazo	2,222,342	2,260,295
Cartera de préstamos a largo plazo	19,500,574	10,618,166
<b>Sub-total</b>	<b>21,722,916</b>	<b>12,878,461</b>
-) Reserva para cuentas incobrables	(526,095)	(360,106)
<b>Total de cartera de préstamos (neto)</b>	<b>21,196,821</b>	<b>12,518,355</b>

- a) Son créditos otorgados a las agencias locales, dichas organizaciones son miembros de la Red Financiera Comunitaria que no tienen personería jurídica, la integración es la siguiente:

Descripción	2006	2005
Paxtoca	1,049,027	-
Pueblo Viejo	1,835,469	315,153
Xesacmalja	1,310,774	571,333
Chivarreto	1,357,772	253,367
Chuculjuyup	223,804	-
Xolsacmalja	461,890	254,424
Coxjac	35,989	123,719
<b>Total</b>	<b>6,274,725</b>	<b>1,517,996</b>

# ASOCIACION DE COOPERACION PARA EL DESARROLLO RURAL DE OCCIDENTE (CDRO)

## NOTAS ACLARATORIAS

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005

El análisis de antigüedad de saldos al 31 de diciembre de 2006 se resume de la siguiente forma:

Descripción	Valor Q. de Capital		Valor Q. de Cuotas	
	en Riesgo	%	Vencidas	%
Cartera vigente	20,791,625	95.7	21,342,143	98.2
Cartera vencida	931,291	4.3	380,773	1.8
de 1 a 30 días	251,151	1.2	39,561	0.2
de 31 a 60 días	67,085	0.3	20,721	0.1
de 61 a 90 días	110,518	0.5	27,032	0.1
de 91 a 180 días	121,475	0.6	49,864	0.2
de 180 a más	381,062	1.8	243,595	1.1
Sub-total	21,722,916	100.0	21,722,916	100.0
-) Reserva para cuentas incobrables	(526,095)		(526,095)	
<b>Total cartera neta</b>	<b>21,196,821</b>	<b>100.0</b>	<b>21,196,821</b>	<b>100.0</b>
	a)		b)	

El análisis de antigüedad de saldos al 31 de diciembre de 2005 se resume de la siguiente forma:

Descripción	Valor Q. de Capital		Valor Q. de Cuotas	
	en Riesgo	%	Vencidas	%
Cartera vigente	13,788,698	95.8	14,167,542	98.4
Cartera vencida	607,759	4.2	228,915	1.6
de 1 a 30 días	195,634	1.4	44,364	0.3
de 31 a 60 días	50,812	0.4	18,076	0.1
de 61 a 90 días	53,674	0.4	12,725	0.1
de 91 a 180 días	132,998	0.9	41,156	0.3
de 180 a más	174,641	1.2	112,594	0.8
Sub-total	14,396,457	100.0	14,396,457	100.0
-) Créditos de intermediación	(1,517,996)		(1,517,996)	
-) Reserva para cuentas incobrables	(360,106)		(360,106)	
<b>Total cartera neta</b>	<b>12,518,355</b>	<b>100.0</b>	<b>12,518,355</b>	<b>100.0</b>
	a)		b)	

# ASOCIACION DE COOPERACION PARA EL DESARROLLO RURAL DE OCCIDENTE (CDRO)

## NOTAS ACLARATORIAS

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005

- (a) El análisis de mora que se realiza en base al capital en riesgo es una política institucional en la que dependiendo el número de cuotas de mora y días de atraso se clasifica el saldo total de capital.
- (b) En la columna de cuotas vencidas, únicamente se incluye el valor del crédito que está en mora, el saldo de capital vigente sigue bajo esa clasificación.

Como medida de seguridad y como valor reservado para cubrir futuras pérdidas en la cartera de créditos, se ha implementado como política institucional la creación de una reserva para cuentas incobrables como se menciona en la nota 2b).

### 6. Otras cuentas por cobrar

---

Las otras cuentas por cobrar registradas a distintas asociaciones fueron originadas por créditos otorgados durante los años de 1996 y 1997 con intereses establecidos en 0%. El detalle se presenta a continuación:

Descripción	2006	2005
Asociación Adic	138,136	150,000
Asociación Adesma	118,379	162,930
Asociación Utz Noj	100,000	100,000
Asociación Adip	90,000	100,000
Asociación Asdir	45,893	150,000
Asociación Adiro	32,293	132,836
<b>Total</b>	<b>524,701</b>	<b>645,766</b>

### 7. Intereses por cobrar sobre préstamos

---

Los intereses generados por la cartera de préstamos bajo el método de lo devengado como lo requieren las Normas Internacionales de Información Financiera al 31 de diciembre de 2006 ascienden a Q. 505,931.

# ASOCIACION DE COOPERACION PARA EL DESARROLLO RURAL DE OCCIDENTE (CDRO)

## NOTAS ACLARATORIAS

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005

### 8. Propiedad, planta y equipo

---

El detalle de los bienes que posee la organización para la administración de la cartera de préstamos al 31 de diciembre, se integra de la siguiente forma:

DESCRIPCION	2006	2005
Mobiliario y equipo	172,413	160,857
Equipo de computación	467,948	429,167
Software	216,669	209,872
Vehículos	404,626	318,282
Otros activos	52,764	50,814
Instalaciones físicas	41,782	41,783
Sub-total	1,356,202	1,210,775
Depreciación acumulada	(1,074,781)	(1,044,465)
Propiedad, planta y equipo (neto)	281,421	166,310

### 9. Inversiones

---

Se han realizado las siguientes inversiones al 31 de diciembre:

Descripción de las inversiones		2006	2005
Banco de Desarrollo Rural, S.A. (acciones)	a)	1,900,000	1,600,000
Katalysis	b)	39,518	37,936
Total		1,939,518	1,637,936

# ASOCIACION DE COOPERACION PARA EL DESARROLLO RURAL DE OCCIDENTE (CDRO)

## NOTAS ACLARATORIAS

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005

- a) La integración de acciones del Banco de Desarrollo Rural, S.A. es la siguiente:

Acciones	Títulos serie C	Valor Q. por acción	Valor Q.
20,001	No. 000004	100	2,000,100
2,000	No. 10,341	100	200,000
3,000	No. 10,341	100	300,000
6,000	No. 10,786	100	600,000
1,000	No. 10,832	100	100,000
2,000	No. 12155	100	200,000
486	No. 12156	100	48,600
300	No. 12157	100	30,000
35	No. 12,141	100	3,500
200	No. 12159	100	20,000
4,978	No. 17570	100	497,800
<b>Sub-total</b>			<b>4,000,000</b>
Adquisiciones año 2006			
6,490	No. 18304	100	649,000
5130	No. 18324	100	513,000
<b>Total</b>			<b>5,162,000</b>

De estas inversiones corresponden al 31 de diciembre de 2006 y 2005 Q.1,900,000 y Q.1,600,000 respectivamente, para la Red Financiera Comunitaria (REFICOM).

- b) Inversión realizada en Katalysis por la Asociación Cooperación para el Desarrollo Rural de Occidente (CDRO), correspondiendo al 31 de diciembre de 2006 y 2005 Q. 39,518 y Q. 37,936 como garantía del préstamo a largo plazo realizado en el año 2004.

### 10. Otras cuentas por pagar

La integración de las otras cuentas por pagar al 31 de diciembre se integra de la siguiente forma:

Descripción	2006	2005
Administración central CDRO	408,356	-
Programa de agricultura	1,151	-
CERCAP	125,000	-
Programa de la mujer	30,000	-
<b>Total</b>	<b>564,507</b>	<b>-</b>

# ASOCIACION DE COOPERACION PARA EL DESARROLLO RURAL DE OCCIDENTE (CDRO)

## NOTAS ACLARATORIAS

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005

### 11. Depósitos en garantía

---

Se tienen fondos que garantizan la recuperación de préstamos a particulares en concepto de depósitos en garantía, al 31 de diciembre de 2006 y 2005 la obligación asciende a Q. 624,948 y Q. 514,204.

### 12. Cuentas por pagar a largo plazo

---

Las cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2006 y 2005 se pueden resumir de la siguiente forma:

Descripción		2006	2005
Fideicomiso Crédito Rural/BANRURAL	a)	2,000,000	2,000,000
Fonagro-Maga	b)	1,845,000	2,050,000
Banco Centroamericano de Integración Económica	c)	4,921,657	2,080,000
Banco de Desarrollo Rural, S.A.	d)	4,342,551	1,062,562
Katalysis	e)	1,526,636	806,144
Katalysis Red Microfinanciera	f)	531,730	-
Sub-total		15,167,574	7,998,706
Menos porción a corto plazo Fonagro-Maga		-	(140,682)
Total		15,167,574	7,858,024

#### a) BANRURAL, S.A.

Con fecha 26 de noviembre de 2002 se suscribió el Contrato de Mutuo por Crédito con Garantía Hipotecaria, Prendaria y Fiduciaria entre el Banco de Desarrollo Rural, S.A. (BANRURAL, S.A.) como fiduciario del Fideicomiso denominado Crédito Rural y la Asociación CDRO por un valor de Q. 2,000,000, con un plazo de 12 meses, prorrogable a cinco años. Sobre los saldos se reconocerá un 10% de interés anual, variable y pagadero en forma mensual. El capital se reintegrará en un solo abono al vencimiento del contrato. El 6 de diciembre de 2006 se autoriza el plazo por 12 meses adicionales del crédito de cuenta corriente sobre la cuenta No. 3170000576, según resolución No. GN-637-2006.

# ASOCIACION DE COOPERACION PARA EL DESARROLLO RURAL DE OCCIDENTE (CDRO)

## NOTAS ACLARATORIAS

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005

### b) Fonagro

Según resolución No. 20-95 del 9 de octubre de 1995 y la Carta de Entendimiento No. 3-96 del 4 de enero de 1996 del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación a través del Consejo Directivo del Fondo para la Reactivación y Modernización de la Agricultura (FONAGRO) se aprobó el apoyo parcial al Programa de Fortalecimiento y Apoyo a la Descentralización Comunal de la Asociación CDRO de la siguiente forma: a) Asistencia Técnica Reembolsable por Q. 2,470,000, y b) Asistencia no Reembolsable por Q. 1,530,000. El total de la Asistencia Técnica Reembolsable recibida asciende a Q. 2,050,000 y después de diez años a partir de 1996 se convendrá la mejor manera para el reintegro de los fondos con una tasa de rendimiento del 0%.

Renovación de préstamo según convenio administrativo No. 56-2006 de fecha 8 de septiembre de 2006 celebrado entre el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación y la Asociación CDRO para ejecución del proyecto "Fortalecimiento Organizacional y Apoyo a la Descentralización comunal" conteniendo lo siguiente: a) El aporte financiero fue de Q. 3,855,000 de los cuales Q. 2,050,000 son de carácter reembolsable y Q. 1,805,000 no reembolsable, recursos que en su oportunidad fueron ya desembolsados en su totalidad y que la Asociación CDRO los tiene actualmente en ejecución, y b) La Asociación CDRO reintegrara los fondos reembolsables mediante seis amortizaciones de Q. 307,500 cada una, más la amortización ya realizada de Q. 205,000 con lo cual el aporte financiero queda con un saldo de Q. 1,845,000. Plazo: Seis años a partir del 4 de enero del año 2006.

### c) Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)

Mediante convenio de cesión en garantía de cartera crediticia, con cláusula suspensiva suscrito el día 18 de julio del año 2005, compareciendo por una parte el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) y por la otra la Asociación de Cooperación para el Desarrollo Rural de Occidente (CDRO) para el otorgamiento de la línea de crédito No. 1729 por un monto de hasta doscientos setenta y cinco mil Dólares Americanos (US\$ 275,000). Las partes dejan constancia de que este convenio entra en vigencia a partir de la fecha de su suscripción y se mantendrá en vigor hasta que hayan sido totalmente honradas todas las obligaciones a cargo del Cedente. Los intereses se pagarán cada trimestre natural y el capital mediante el pago de cuotas trimestrales consecutivas y en lo posible iguales. Ampliación al convenio línea global de crédito No. 1729 de fecha 6 de abril de 2006 donde se autorizó aumentar el monto otorgado con anterioridad, en la suma de trescientos noventa y nueve mil Dólares Americanos (US\$ 399,000); como consecuencia el monto se incrementa a seiscientos setenta y cuatro mil Dólares Americanos (US\$ 674,000). El referido convenio de línea global de crédito tiene su vigencia hasta el 31 de diciembre de 2006, pudiendo prorrogarse por períodos iguales hasta doce meses.

# ASOCIACION DE COOPERACION PARA EL DESARROLLO RURAL DE OCCIDENTE (CDRO)

## NOTAS ACLARATORIAS

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005

### d) BANRURAL, S.A.

Se tiene la resolución No. CA-257-0-3004 del 30 de noviembre de 2004 en donde se aprobó el crédito CREIISE por parte de BANRURAL para la Asociación de Cooperación para el Desarrollo Rural de Occidente (CDRO) por un valor de Q. 2,000,000 con garantía hipotecaria, prendaria y fiduciaria, para un plazo de 12 meses prorrogables a 36 como máximo, con una tasa de interés del 14% anual variable pagadera mensualmente sobre saldos. Se tiene la resolución No. CA-1840-2006 de fecha 3 de octubre de 2006 donde se resuelve autorizar la ampliación del límite actual del crédito en cuenta corriente No. 3170002253 a nombre de la Asociación CDRO de la siguiente manera:

Descripción	Valor Q.
Límite actual del crédito	4,000,000
Ampliación solicitada	5,000,000
<b>Nuevo límite del crédito</b>	<b>9,000,000</b>

Lo recibido al 31 de diciembre de 2006 asciende a Q. 4,000,000. La recuperación será mediante una sola amortización al vencimiento del plazo de doce meses, prorrogable a un máximo de 36 a discreción del Banco De Desarrollo Rural, S.A., a partir de la fecha del primer desembolso de la presente ampliación. Con una tasa de interés del 14% anual variable pagadera mensualmente sobre saldos.

### e) Katalysis Bootstrap Fund

La integración de los pagarés es la siguiente:

- § El 17 de diciembre del año 2004 se firmó el pagaré No. CDRO/10-2004 entre Katalysis Bootstrap Fund y la Asociación Cooperación para el Desarrollo Rural de Occidente (CDRO) por valor de US\$ 50,000 más intereses del 9.5% anual pagaderos a Katalysis/Honduras a más tardar el día 17 de diciembre del año 2006, si hubiese mora se cobrará un recargo del 4.75% de interés anual. De acuerdo al plan de pagos enviado por Katalysis se tiene hasta el 24 de enero de 2007 para cancelar US\$ 4,168.
- § El 29 de septiembre del año 2005 se firmó el pagaré No. REFICOM/011-2005 por valor de US\$ 75,000 más intereses del 10.5% anual pagaderos a Katalysis Bootstrap Fund en sus oficinas ubicadas en la Ciudad de Stockton, California de los Estados Unidos de Norte América a más tardar el 29 de septiembre de 2007, si hubiese mora se cobrará un recargo del 4.75% de interés anual.

# ASOCIACION DE COOPERACION PARA EL DESARROLLO RURAL DE OCCIDENTE (CDRO)

## NOTAS ACLARATORIAS

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005

- § El 17 de febrero del año 2006 se firmó el pagaré No. REFICOM/02-2006 por valor de US\$ 100,000 más intereses del 9.5% anual pagaderos a Katalysis Bootstrap Fund en sus oficinas ubicadas en la Ciudad de Stockton, California de los Estados Unidos de Norte América a más tardar el 17 de febrero de 2008, si hubiese mora se cobrará un recargo del 4.75% de interés anual.
- § El 29 de septiembre del año 2006 se firmó el pagaré No. REFICOM/09-2006 por valor de US\$ 100,000 más intereses del 9.5% anual pagaderos a Katalysis Bootstrap Fund en sus oficinas ubicadas en la Ciudad de Stockton, California de los Estados Unidos de Norte América a más tardar el 30 de septiembre de 2008, si hubiese mora se cobrará un recargo del 4.75% de interés anual.

f) **Katalysis Red Microfinanciera de Centroamérica**

El 20 de septiembre del año 2006 se firmó el pagaré No. RED/REFICOM-001/06 entre Katalysis Red Microfinanciera de Centroamérica y la Asociación Cooperación para el Desarrollo Rural de Occidente (CDRO) por valor de US\$ 80,000 más intereses del 9.5% anual pagaderos en sus oficinas ubicadas en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, República de Honduras a más tardar el día 27 de septiembre del año 2008, si hubiese mora se cobrará un recargo del 4.75% de interés anual.